



Certuche Abogados Asociados
Registros de marcas, franquicias e invima

Señores
Jefe de división de signos distintivos
SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
E. S. D.

Referencia Expediente: **N° SD2025/0003393**

Asunto: RESPUESTA AL OFICIO **N° 2938 2 de marzo de 2025**

Titular: **GABRIELLA CANCINO CASTRILLON**

Marca: **ORIÓNESTUDIO** Clase 35 denominación (**MIXTA**)

AIDA LUCIA CERTUCHE CANDELO, abogada en ejercicio identificada como aparece al pie de mi firma y en mi condición de apoderada de la persona Natural GABRIELLA CANCINO CASTRILLON atentamente manifiesto a usted que estando en el término legal presento **RESPUESTA AL OFICIO N°2938 2 de marzo de 2025 RELACIONADO** CON REQUERIMIENTO a la Marca Comercial **ORIÓNESTUDIO**: Clase 35 denominación MIXTA

SON HECHOS DE ESTE EXPEDIENTE

El 17 de Enero del 2024, mi representado GABRIELLA CANCINO CASTRILLON solicito el registro de la Marca **ORIÓNESTUDIO** (MIXTA); para distinguir los servicios de la clase **35**, de la clasificación Internacional de Niza.

El día 2 de Marzo de 2025 la División de Signos Distintivos por medio de oficio No 2938 menciona que:

1. La etiqueta contiene información adicional al signo solicitado:

Lo anterior como quiera que contiene expresiones de carácter comercial que no hacen parte del signo distintivo, como es el caso del símbolo "®"

En este sentido, se le recuerda que las etiquetas no podrán contener indicaciones referentes al peso, medida, ingredientes que conforman el producto, información nutricional o códigos internacionales de referencia de los colores, entre otros.

Por consiguiente, se le requiere para que:

- Suprima el símbolo "®" como quiera que corresponda a información que no constituye el signo a registrar y sírvase aportar una nueva etiqueta, la cual deberá estar en formato JPG, tamaño máximo de 450 x 450 pixeles y 50MB.

RESPUESTA

En este sentido respondemos a la entidad que presentamos el LOGO según el requerimiento del oficio, con la corrección solicitada

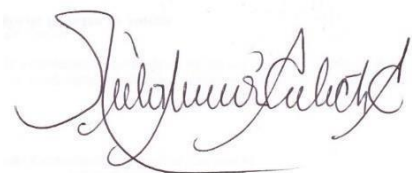
Marca Mixta solicitada

ORIÓNESTUDIO



Con la presente damos respuesta al presente requerimiento en los términos solicitados por la entidad.

Solicito que se tomen en consideración los documentos aportados y se continúe con el trámite solicitados bajo el expediente de la referencia.



AIDA LUCIA CERTUCHE CANDELO
C.C. 31.965.344 de Cali - T.P 104.669 Del C.S.J